PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, mayo de 2023

Señor (a)
PETRONA RENTERIA LUNA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.4636640 de 2023
Cargo del supervisor Coordinación Academica
Dependencia Complementaria
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes mayo del año 2023.

Referencia: No CO1.PCCNTR.4636640 de 2023

Yernny Palomeque Benitez, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.077.453.782 de Quibdo, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de articulación con la media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS ($19.448.786) M/cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero del 2023 por un valor de UN MILLON CUATROCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS VEINTITRES PESOS ($1.407.523) MCTE. b) cinco pagos iguales correspondientes a los meses de marzo,abril,mayo,junio,julio del 2023 por valor de TRES MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS. ($3.248.131) MCTE.Cada uno , c) un ultimo pago correspondiente al mes de agosto de 2023 por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHO ($1.840.608) MCTE.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programado por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluacion según el programa de formación profesional y el enfoque metodologico adoptado.	Emitir Juicios evaluativos de la formación Del proceso educativo de acuerdo con el manual de la evaluación vigente	Emision de juicios evaluativos sofia plus. Revisar sofia plus
2	Orientar los procesos de enseñanza - aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	Estamos brindando formación técnica y complementaria a los aprendices de con todas la temáticas correspondientes a la atención integral a la primera infancia. Elaboración de las guias de aprendizaje de la parte pedagogica con el fin de llevar una formación al aprendiz hacia el logro de las competencias.	Realizacion de formación para el desarrollo de la temática. Guias de aprendizaje. Evidencias cargadas en el Drive Anexo 1
3	Programar actividades de enseñanza aprendizaje.evaluacion de conformidad con los modulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional	Participación en los espacios de desarrollo de la formación con los aprendices	Evidencias fotográficas
4	Llevar el registro de evidencias de la actividadad de enseñanza-aprendizaje en el portafolio personal para cuando sea requerido	Creación de drive personal de cada sección del desarrollo del curso, con guias de aprendizaje, evidencias, plan de concertación etc.	Planeacion pedagógica. Guias de aprendizaje Plan de concertación.
5	Reportar información academica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Se realiza la pleación, programación y guias de aprendizaje.	Ver drive.
6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas asi como el proceso de inducción con los aprendices.	Encuentro y presentación con los aprendices que inician proceso de formación. Se les reailizo inducción a los aprendices que comienzan la formación titulada. Se les dio la formación a los estudiantes de complementaria con temas concernientes a la primera infancia.	Registro fotográfico.

7	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso de educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Emitir los juicios evaluativos en la plataforma sofia plus.	Ver sofia plus, emision de juicios.
8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato	Presentación de informe contractual correspondiente al mes.	Evidencias fotograficas
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del Director Regional.	En este periodo no se realizo	N/A
10	Reportar (160 horas) mes de labores en la formacion titulada/complementaria	Se reportaron las 160 horas requeridas para este mes de formacion.	Gestión de tiempos aplicativo Sofía plus.
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia "Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	Estoy certificado para impartir formación presencial de acuerdo a aprovechamiento a procedimiento técnicos	Ver Certificado en la plataforma sofia plus.
12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se atendieron los requerimientos ralizados por la supervisora y el personal de apoyo. En lo relacionado con la reunión de seguimiento y envio oportuno de la programación.	Fotografías y ver drive
13	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación.	En este periodo no se realizo	N/A

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, numero de planilla de pago de aportes a salud, pensiones y ARL) expedida por SOI (4495771361), correspondiente al mes de abril del año 2023; de conformidad con el Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”.

Evidencias en (anexo 1, 2, 3 y 4) folios

Cordialmente,

YERNNY PALOMEQUE BENITEZ
Contratista
C.C. No. 1077453782 de Quibdo.

Recibí a satisfacción.

PETRONA RENTERIA LUNA
Supervisora Contrato No CO1.PCCNTR.4636640 de 2023
Coordinación Academica

EVIDENCIAS

Anexo 1.induccion aprendices nuevos, en el municipio de atrato, yuto (biblioteca municipal).



Anexo 2. Desarrollo de la formación pedagógica en el municipio del Carmen de atrato.



3. Desarrollo de la formación atencion integral a la primera infancia. (carmen de atrato,



Anexo 4. desarrollo de la formación. Técnico en atención integral a la primera infancia en el municipio de atrato(yuto).



Anexo 5. Guias de aprendizaje.

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación**: Atención Integral a la Primera Infancia
- **Código del Programa de Formación**: V.3
- **Nombre del Proyecto: fomentar entornos saludables y seguros a través de Metodologías lúdicas basadas en actividades rectoras en el departamento Del chocó.**
- **Fase del Proyecto:** Planeación
- **Actividad de Proyecto**: Identifica características de desarrollo integral y el sentido de Educación inicial.
- **Competencias: Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial**
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Acompañar la implementación de acciones pedagógicas en la primera infancia teniendo en cuenta lo planeado
- **Duración de la Guía** 120 horas

2. PRESENTACIÓN

La primera infancia, considerada como aquella etapa del desarrollo que abarca desde el nacimiento hasta los 6 años, es considerada el período más significativo en la formación del individuo, pues es allí donde se estructuran las bases fundamentales de las particularidades biológicas, fisiológicas y físicas, y de las formaciones psicológicas de la personalidad, las cuales se consolidan y perfeccionan en las próximas etapas del Desarrollo. Estos propósitos exigen que el proceso formativo fomente la adquisición de capacidades para la reflexión en el campo pedagógico, social y cultural, de manera que se

fortalezca la sensibilidad del maestro hacia los requerimientos de una sociedad incluyente, diversa y multicultural

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Descripción de la(s) Actividad(es): consulten sobre los siguientes conceptos:

De manera individual consultar y socializar los siguientes conceptos: Actividades Rectora, materiales, ambientes,aprendizaje Rincones, pedagógico, didáctico etc.
Investigar de manera individual, preséntalo en tu cuaderno y participa en una mesa redonda donde compartirás con tu instructora y compañeros las siguientes preguntas:
¿Que un ambiente de aprendizaje?
¿Cómo debe ser un ambiente de aprendizaje donde se realicen actividades con los niños y niñas?
¿Qué es una actividad rectora?
¿Cuáles son las actividades rectoras y su incidencia en el desarrollo psicomotor de los niños y las niñas en la etapa inicial?
¿Qué y cuáles son los rincones pedagógicos que debemos implementar en los ambientes de aprendizaje en la primera infancia?

En grupos de 3 investigar y presentar un trabajo con todos los pasos los siguiente tema:

1° Preparar en pilares del arte de la educación inicial: concepto, lenguajes artísticos: expresión dramática, expresión musical y artes plásticas y visuales. literatura en la educación inicial:

2° concepto, momentos y estrategias de lectura, géneros literarios para la primera infancia, espacios de lectura: bibliotecas, ludotecas, mediación adulta en la literatura infantil, programas y proyectos:

3° fiesta de la lectura, leer es mi cuento, horas de cuento, significado de leer en educación inicial. juego en educación inicial: concepto, tipos, utilería escenografía: objetos, enseres y accesorios para el juego.

4° Participación del agente educativo en el juego.

5° Exploración del medio: concepto, finalidad, acompañamiento del agente educativo en la exploración del medio, la exploración del medio y el desarrollo en la primera infancia.

6° En grupos de 3 investigar y socializar en el ambiente de aprendizaje los siguientes temas: concepto, lenguajes artísticos: expresión dramática, expresión musical y artes plásticas y visuales. literatura en la educación inicial: concepto, momentos y estrategias de lectura, géneros literarios para la primera infancia, espacios de lectura: bibliotecas, ludotecas, mediación adulta en la literatura infantil.

Ambiente Requerido: Un ambiente donde se realizar la formación de tamaño de 50 mts2, con iluminación natural y artificial, pisos y paredes con cumplimiento de seguridad industrial y ocupacional. Dotación eléctrica, computadores con internet

Materiales: Marcadores, papel periódico, cartulina, Fomi, Colbon, Cartulina, Botones, Cintas, Relleno Tela, temperas,tijeras, lapiz, colores.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento:	Reconoce las **estrategias de cuidado y protección** en caso de riesgo en el que se vean expuestos los **derechos** y la integridad de los niños y niñas.	**Técnica Observación** **Instrumento Lista de Chequeo**
	Identifica los **ambientes de aprendizaje** adecuados para generar, descubrir y desarrollar competencias	**Técnica Observación**

Evidencias de Desempeño **Evidencias de** **Producto:**	psicomotrices en los niños y niñas en los procesos de formación de la educación inicial. Reconoce el **Diario de Campo** como uno de los instrumentos para la recolección de la información establecidos en el marco de la atención integral a la primera infancia.	**Instrumento listo de Chequeo** **Instrumento Lista de Chequeo**

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Ambiente**
- **Enseñanza**
- **Rol**
- **Agente**
- **Educativo**
- **Espacios**
- **Significativos**
- **Aula**
- **Calidad**
- **Rincones**
- **Pedagógicos**
- **Ambientes**
- **Protectores**
- **Materiales**
- **Didácticos**
- **Uso**

- **Aprovechamiento**
- **Atenciones**
- **Estrategias**
- **Aprendizaje**
- **Logro**
- **Indicadores**
- **Educación**
- **Formal**

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**Yernny Palomeque Benitez**	**Instructora**	**Titulada**	**01/ 05/ 2023**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

GUIA DE APRENDIZAJE # 1

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:** fortalecimiento pedagógico comunitario en la primera infancia.
- **CÓDIGO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN:** 3160004
- **NOMBRE DEL PROYECTO:** no aplica
- **FASE DEL PROYECTO**: Ejecución

- **ACTIVIDAD DE PROYECTO**: no aplica
- **COMPETENCIA:** orientar prácticas educativas en los niños y niñas hasta los 6 años, de acuerdo con el plan de atención integral para la primera infancia.
- **RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZAR:** reconocer conceptos básicos sobre protección integral en el marco de garantía de los derechos de los niños y niñas menores de 6 años.
- **DURACIÓN DE LA GUÍA:** 100-horas

2. PRESENTACIÓN

El estado en su preocupación por el bienestar de la primera infancia, implementó políticas públicas como respuesta a la necesidad de atender de manera integral a las niñas y niños menores de 6 años.

La política para la primera infancia, emanada por el ministerio de educación nacional determina como el estado, la familia y la sociedad son responsables de dar cumplimiento a los derechos de los niños y niñas. Uno de ellos es garantizar el desarrollo integral y para alcanzarlo se planteó como reto formar agentes educativos que demuestren competencia cognitivas, procedimentales y actitudinales en la atención de niños y niñas.

Atraves de esta acción de formación se fortalecerá el componente pedagógico en los agentes educativos desde la construcción de material didáctico como un elemento facilitador de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

En este orden de idea Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos. Todo lo antes dicho teniendo en cuenta que Los niños, las niñas y los adolescentes de los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, gozarán De los derechos consagrados en la Constitución Política, los instrumentos internacionales de Derechos Humanos y el presente Código, sin perjuicio de los

principios que rigen sus culturas y organización social. Es importante mencionar que los derechos de la infancia se sostienen en cuatro principios básicos: la no discriminación, el interés superior del niño, la garantía del derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo y la participación.

3. FORMULACION DE LAS ACTIVIDADES

Se realizaran diferentes actividades pedagógicas donde los aprendices propongan nuevas ideas partiendo de los contenidos brindados con relación a la temática de la primera infancia y todo lo que a ella concierne.

Los aprendices deberán realizar talleres y actividades en grupo, en pareja o individual de manera que puedan y aprender a trabajar en equipo y a su vez intercambien conocimientos y despejen las dudas al momento de responder preguntas como: que es la protección integral?, Que es la primera infancia? Que son los derechos de los niños?
Al finalizar cada actividad se hará retroalimentación y reflexión de la misma de tal forma que se afiancen los conocimientos compartidos durante la jornada.

Actividad # 1 protección integral y principios: los aprendices haciendo uso del internet, consultaran el concepto de la protección y los principios de la misma. Habiendo obtenido resultado de la consulta se hará **un debate** teniendo en cuenta la consulta hecha por cada aprendiz y su punto de vista respecto al tema; ellos darán ejemplos de cómo se ve evidencian estos temas en nuestro contexto.

Actividad #2 deberes y derechos de la primera infancia: en grupo de tres los aprendices deberán consultar que y cuáles son los deberes y derechos de la primera infancia. En segunda instancia deberán escoger un derecho y un deber y realizar un dramatizado de ellos trayéndolo a la realidad de nuestro contexto esto con el propósito de hacer más vivencial los contenidos. Al finalizar el dramatizado cada equipo hará retroalimentación de lo que haya hecho.

Actividad # 3 prevención y restablecimiento de derecho: para dar cumplimiento a la normativa de primera infancia y permitir el desarrollo integral de las niñas y niños existen unas entidades estatales denominadas las (IA) registraduria, contraloría, procuraduría, fiscalía, policía, estas cumplen un papel fundamental dentro del proceso de crecimiento de las niños y niñas de la primera infancia es por ello que los aprendices deberán consultar cual es el papel de cada una en la primera infancia y apoyados en una material didáctico **(cartelera)** hacer una **exposición** de lo consultado de modo que los contenidos queden claros.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento : Conoce la legislación vigente relacionada con la protección y restauración de derechos de la primera infancia **Evidencias de Desempeño:** Reconocimiento de los conceptos empleados en primera infancia y aplicación de los conocimientos adquiridos atraves de los mismo con los talleres y actividades realizadas **Evidencias de Producto:** Creación de material didáctico (mariposa) a base de papel bon iris. Realización de dramatizados contextualizando las temáticas desarrolladas en nuestro medio.	• Interpreta los referentes nacionales e internacionales relacionados con la protección integral de los derechos de la primera infancia, promoviendo su reconocimiento y garantía. • Reconoce situaciones de vulneración de derechos consagrados por la legislación vigente sus implicaciones en el desarrollo de los niños y niñas. • Identifica factores de riesgo y factores protectores frente a la vulneración de derecho de los niños y las niñas. • Identifica la ruta de atención cuando se sospecha de situaciones de vulneraciones de derechos. • Aplica las herramientas para el reconocimiento, la garantía, prevención y restablecimiento de derechos en la primera infancia.	Observación / Lista de chequeo. Taller dirigido / Lista de chequeo. Observación /Lista de verificación.

5. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha

Autor (es)	**Yernny Palomeque Benitez**	**Instructora**	**Instructora complementaria**	**15/05/2023**

6. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)					

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS.

- **INFANCIA:**
- **INTEGRAL**
- **PROTECCION**
- **DERECHOS**
- **DEBERES**
- **FAMILIA:**
- **VULENRACION**
- **SICEDAD:**
- **ESTADO**
- **PROTECCION**
- **ENFOQUE DIFERENCIA**
- **INTERCULTURALIDAD**
- **POBLACION**
- **MATERIAL DIDACTICO**
- **EDUCACION**
- **APRENDIZAJE**

5 REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

https://www.mineducacion.gov.co/portal/

https://www.mineducacion.gov.co/portal/

https://es.unesco.org/creativity/interculturalidad#:~:text=Interculturalidad%3A%20Se%20refiere%20a%20la,di%C3%A1logo%20y%20del%20respeto%20mutuo.

https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/pol%C3%ADticas-sociales-transversales/Paginas/primera-infancia.aspx